

Lo Fundamental en Deuda Corporativa Reporte Diario

- **IEnova anunció la determinación de precio de una emisión de *Senior Notes* por un monto total de US\$800 millones, a una tasa de 4.75% con vencimiento en 2051. Impacto: Neutral**
- **Aviso de amortización total anticipada de los BRHs del Infonavit CEDEVIS 10-2U / 10-5U para el próximo 21 de septiembre. Impacto: Neutral**
- **Aviso de amortización parcial ordinaria de la emisión UFINCB 16 para el próximo 17 de septiembre por \$111.75 millones. Impacto: Neutral**
- **Grupo DASI informó sobre el pago de prima por aceptación a los tenedores de la emisión ITTO 17. Impacto: Neutral**
- **S&P Global ratificó la calificación de la emisión VANRECB 18 en ‘mxAA(sf)’ y la retiró de su listado de Revisión Especial con implicaciones negativas. Impacto: Neutral**
- **S&P Global confirmó la calificación de la emisión JOLLYCB 17 en ‘mxAA-(sf)’ y la retiró de su listado de Revisión Especial con implicaciones negativas. Impacto: Neutral**
- **HR Ratings ratificó las calificaciones de las emisiones AERMXCB 17 / 19 de Aeroméxico en ‘HR BB- (E)’ con Revisión Especial. Impacto: Neutral**
- **Fitch Ratings ratificó la calificación de la emisión TENIXCB 14U de la Autopista Tenango – Ixtapan de la Sal en ‘AA+(mex)vra’ con perspectiva Estable. Impacto: Neutral**
- **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de la emisión ARA 17 para el próximo 24 de septiembre. Impacto: Neutral**

Noticias Corporativas

IEnova informó que fijó el precio para una emisión de *Senior Notes* por un monto de principal de US\$800 millones con una tasa de 4.75% con vencimiento en 2051. El cierre y liquidación se espera que ocurra el 15 de septiembre de 2020, sujeto a la consumación de las condiciones de cierre habituales para las operaciones de esta naturaleza. Las *Senior Notes* recibieron calificaciones en escala global de *Fitch Ratings* (BBB), *Moody's Investor Service* (Baa2) y *S&P Global Ratings* (BBB). La emisora tiene la intención de utilizar los recursos netos de la oferta para fines corporativos generales, lo cual podría incluir refinanciamiento de la totalidad o una porción de las líneas de crédito u otra deuda a corto plazo de la Sociedad.

11 de septiembre 2020

www.banorte.com
@analisis_fundam

Tania Abdul Massih
Director Deuda Corporativa
tania.abdul@banorte.com

Hugo Gómez
Subdirector Deuda Corporativa
hugo.gomez@banorte.com

Gerardo Valle
Gerente Deuda Corporativa
gerardo.valle.trujillo@banorte.com

Documento destinado al público en general

COMENTARIO: *IEnova cuenta con una emisión en el mercado nacional de deuda de largo plazo, IENOVA 13, con un monto en circulación de \$3,900 millones y vencimiento programado en febrero de 2023. Actualmente, IEnova está calificada en escala nacional en 'mxA+/Aa2.mx' por parte de S&P Global Ratings y Moody's. Es importante recordar que el pasado 21 de abril, Moody's bajó las calificaciones de deuda de IEnova en escala global a 'Baa2' desde 'Baa1' y en escala nacional a 'Aa2.mx' desde 'Aa1.mx', manteniendo la perspectiva Negativa, reflejando ambas, la baja de las calificaciones de México y el deterioro consecuente de la calidad crediticia de las contrapartes relacionadas con el gobierno de IEnova, incluyendo CFE y PEMEX.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventemi/eventemi_1038226_1.pdf

CEDEVIS 10-2U (BRHs del Infonavit). CI Banco (Rep. Común) informó que el Infonavit ejercerá su derecho de readquirir la totalidad del Patrimonio del Fideicomiso, debido a que, el saldo insoluto de principal de los CBs alcanzó un nivel por debajo del 10% del saldo insoluto en la fecha de cierre. Considerando lo anterior, el próximo 21 de septiembre de 2020 se llevará a cabo la amortización anticipada total por un monto de \$527.17 millones (14.44 millones de udis).

CEDEVIS 10-5U (BRHs del Infonavit). Banco Invex (Rep. Común) informó que el Infonavit ha manifestado su intención de ejercer el derecho de readquirir la totalidad del patrimonio del Fideicomiso, toda vez que el saldo insoluto de principal de los CBs alcanzó un nivel por debajo del 10% de su valor nominal en la fecha de cierre. En virtud de lo anterior, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y el Título, el próximo 21 de septiembre de 2020 se llevará a cabo la amortización anticipada total de los CBs por un monto de \$211.47 millones (32.32 millones de udis).

COMENTARIO: *Las emisiones CEDEVIS 10-2U / 10-5U están respaldadas por los derechos de cobro de una cartera de créditos hipotecarios del Infonavit en pesos, pero indexados a Veces el Salario Mínimo. De acuerdo con el suplemento, el fideicomitente podrá readquirir la totalidad del Patrimonio del fideicomiso cuando el saldo insoluto de la emisión sea menor al 10% del Valor Nominal. Actualmente la serie 10-2U cuenta con un monto en circulación de \$527 millones y se encuentra arriba de par con un Precio Limpio de 14.5719 udis y VNA de 14.4533 udis. Por su parte, la serie 10-5U cuenta con un monto en circulación de \$211 millones y se encuentra ligeramente arriba de par con un Precio Limpio de 9.5650 udis y VNA de 9.5484 udis. Las emisiones están calificadas en 'AAA' por S&P, Moody's y Fitch.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventorc/eventorc_1038329_1.pdf

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventorc/eventorc_1038216_1.pdf

UFINCB 16 (ABS de Unifin Financiera). Banco Invex (Fiduciario) informó que el monto de recursos disponibles para el pago de la amortización ordinaria el próximo 17 de septiembre para la emisión UFINCB 16 es de \$111.75 millones.

COMENTARIO: La emisión UFINCB 16 está respaldada por una cartera de contratos de arrendamiento puro de vehículos, equipos de uso industrial, para la construcción, médico y de cómputo. Se llevó a cabo por un monto de \$2,500 millones y cuenta con vencimiento programado para el 16 de febrero de 2021. De acuerdo con el suplemento de la emisión, al finalizar el periodo de revolvencia de tres años, los bonos amortizarán de manera full-turbo, por lo que actualmente cuentan con un monto en circulación de \$380 millones. La emisión está calificada en 'AAA' en escala nacional por parte de S&P Global y HR Ratings.

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/visor/visorXbrl.html?docins=../eventfid/eventfid_1038159_2720_2007-01_1.zip

ITTO 17 (Grupo DASI). Grupo DASI informó sobre el pago de una prima a favor de los Tenedores de la emisión ITTO 17 tras la aprobación de las solicitudes de la emisora en la Asamblea de Tenedores del 24 de agosto. El premio se determinó en 0.10% sobre el Valor Nominal de la Emisión, pagadero en 3 Periodos de Intereses, lo que resulta en un total de \$150,000, pagando \$50,000 pesos mensuales durante los siguientes 3 Periodos de Intereses, distribuidas proporcionalmente. Las distribuciones del premio se realizarán el 10 de septiembre, 8 de octubre y 5 de noviembre de 2020, respectivamente.

COMENTARIO: Es importante recordar que en la Asamblea del 24 de agosto se aprobó otorgar una dispensa al Emisor hasta el cierre del 3T21, respecto del cumplimiento de la obligación consistente en mantener el monto mínimo de la Razón de Cobertura de Intereses y de no exceder el Índice de Apalancamiento de Flujo con Costo Neto, y como consecuencia de lo anterior, se aprobó otorgar una dispensa respecto de la actualización de Causa de Vencimiento Anticipado. Actualmente, Grupo DASI cuenta con una emisión en el mercado de deuda de LP, ITTO 17, con un monto en circulación de \$150 millones y vencimiento en marzo de 2022. La emisión está calificada en 'A-(mex)/HR A-' por Fitch Ratings y HR Ratings.

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventemi/eventemi_1038321_1.pdf

Noticias de Calificadoras

VANRECB 18 (ABS de Vanrenta). S&P Global Ratings confirmó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional de 'mxAAsf) de los CBs VANRECB 18. Al mismo tiempo, retiró la calificación del listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas. De acuerdo con la agencia, la confirmación de la calificación refleja su opinión sobre los niveles de protección crediticia con los que cuenta la transacción, que considera son suficientes para respaldar su actual nivel de calificación bajo sus escenarios de estrés actualizados. También basa la confirmación en el desempeño del portafolio titulizado desde la última acción de calificación, el cual mostró una recuperación en los niveles de cobranza, así como niveles estables de morosidad y protección crediticia.

COMENTARIO: Es importante recordar que el pasado 18 de junio, S&P colocó la emisión en su listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas junto con su portafolio de transacciones de ABS en México obedeciendo a la recesión económica ocasionada por la pandemia de coronavirus, la cual esperaba que afectara negativamente el desempeño de las transacciones. La emisión VANRECB 18 está respaldada por una cartera de contratos de arrendamiento automotriz y de equipo diverso originados y administrados por Vanrenta. Actualmente cuenta con un monto en circulación de \$214 millones y está calificada en 'mxA/HR AA+' por parte de S&P Global Ratings y HR Ratings.

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_1038188_2.pdf

JOLLYCB 17 (ABS de Jolly Haul). S&P Global Ratings confirmó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional de 'mxA-(sf)' de los CBs JOLLYCB 17. Al mismo tiempo, retiró la calificación del listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas. De acuerdo con la agencia, la confirmación de la calificación refleja su opinión de que los niveles de protección crediticia con los que actualmente cuenta la transacción son suficientes soportar sus escenarios de estrés actualizados consistentes con su calificación actual.

COMENTARIO: Es importante recordar que el pasado 18 de junio, S&P colocó la emisión en su listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas junto con su portafolio de transacciones de ABS en México obedeciendo a la recesión económica ocasionada por la pandemia de coronavirus, la cual esperaba que afectara negativamente el desempeño de las transacciones. La emisión JOLLYCB 17 está respaldada por una cartera de arrendamientos automotrices y de equipo originados y administrados por Jolly Haul. Actualmente cuenta con un monto en circulación de \$50 millones y está calificada en 'mxA-/HR AAA' por parte de S&P Global Ratings y HR Ratings.

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_1038232_2.pdf

Noticias de Asambleas

ARA 17 (Consortio Ara). CI Banco (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de la emisión ARA 17 para el próximo 24 de septiembre. El principal punto a tratar será la discusión y, en su caso, aprobación para modificar ciertos términos y condiciones establecidos en las secciones de Definiciones y Obligaciones de Dar, Hacer o No Hacer del Emisor, del Título.

COMENTARIO: Para concurrir a la Asamblea, los Tenedores deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Certificados Bursátiles, expedido por el Representante Común por lo que previamente los Tenedores deberán de entregar y depositar (i) la constancia de depósito que expida S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.; (ii) el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente; y (iii) la carta poder para hacerse representar en la Asamblea, en el domicilio de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de representante común (el "Representante Común") ubicado en Av. Cordillera de los Andes No. 265 Col.

Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C.P. 11000, a la atención de Lileni Zárate Ramírez y/o Alfredo Basurto Dorantes (lzarate@cibanco.com y/o abasurto@cibanco.com) teléfonos (5063-3914 y/o 5063-3944), en un horario de 9:00 hrs. a 18:00 hrs de lunes a viernes, con cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrán hacerse representar en la Asamblea General de Tenedores por un Apoderado, acreditado con carta poder simple firmada ante dos testigos o, en su caso, nombrado a través de mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable.

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1038175_1.pdf

AERMXCB: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_1038292_2.pdf

TENIXCB: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_1038306_2.pdf

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Alejandro Padilla Santana, Delia María Paredes Mier, Juan Carlos Alderete Macal, Manuel Jiménez Zaldívar, Marissa Garza Ostos, Tania Abdul Massih Jacobo, Francisco José Flores Serrano, Katia Celina Goya Ostos, Santiago Leal Singer, José Itzamna Espitia Hernández, Valentín III Mendoza Balderas, Víctor Hugo Cortes Castro, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Luis Leopoldo López Salinas, Leslie Thalia Orozco Vélez, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Eridani Ruibal Ortega y Juan Barbier Arizmendi, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo, declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.

Dirección General Adjunta de Análisis Económico y Relación con Inversionistas			
Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Relación con Inversionistas	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Relación con Inversionistas	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611
Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados			
Alejandro Padilla Santana	Director Ejecutivo Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251
Análisis Económico			
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Director Análisis Económico	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Francisco José Flores Serrano	Subdirector Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Katía Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Luis Leopoldo López Salinas	Analista Economía Internacional	luis.lopez.salinas@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Estrategia de Mercados			
Manuel Jiménez Zaldivar	Director Estrategia de Mercados	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio			
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698
Análisis Bursátil			
Marissa Garza Ostos	Director Análisis Bursátil	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Subdirector Análisis Bursátil	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Subdirector Análisis Bursátil	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Víctor Hugo Cortes Castro	Subdirector Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Eridani Ruibal Ortega	Analista	eridani.ruibal.ortega@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2755
Juan Barbier Arizmendi	Analista	juan.barbier@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Análisis Deuda Corporativa			
Tania Abdul Massih Jacobo	Director Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248
Estudios Económicos			
Delia María Paredes Mier	Director Ejecutivo Estudios Económicos	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Subdirector Estudios Económicos	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Banca Mayorista			
Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(55) 1670 - 1889
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5004 - 1282
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Frigolet Vázquez Vela	Director General Adjunto Sólida	alejandro.frigolet.vazquezvela@banorte.com	(55) 5268 - 1656
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 5140
Carlos Alberto Arciniega Navarro	Director General Adjunto Tesorería	carlos.arciniega@banorte.com	(81) 1103 - 4091
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8173 - 9127
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5249 - 6423
Lizza Velarde Torres	Director Ejecutivo Gestión Banca Mayorista	lizza.velarde@banorte.com	(55) 4433 - 4676
Osvaldo Brondo Menchaca	Director General Adjunto Bancas Especializadas	osvaldo.brondo@banorte.com	(55) 5004 - 1423
Raúl Alejandro Arauzo Romero	Director General Adjunto Banca Transaccional	alejandro.arauzo@banorte.com	(55) 5261 - 4910
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5004 - 1051
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 1670 - 1899